AÑO 54. — SALAMANCA — N.º 16.644

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 22 DE JULIO DE 1938

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el frente de Extremadura se ha avanzado en una profundidad de diez kilómetros

Han sido ocupados los pueblos de Acedera, Orellana la Vieja, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra y otras posiciones de gran importancia

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Castellón se ha llevado a cabo hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea en el sector del vértice Salada, mejorando notablemente nuestras posiciones y habiéndose rechazado además algunos contraataques rojos. Se han cogido en esta parte 97 prisioneros.

Anoche fué ocupado el pueblo de Argelita, en el sector de Fanzara, en el cual se rechazaron también algunos intentos de ataque del enemigo.

En los restantes sectores de este frente, nuestras fuerzas se han dedicado a la consolidación de las posiciones últimamente conquistadas y limpieza del terreno ocupado.

En el frente del Tajo, sector de Puente del Arzobispo, han ocupado nuestras tropas, en el día de hoy, una nueva posición que enlaza las conquistadas los días anteriores con nuestra antigua línea.

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana, ha continuado hoy la progresión de nuestras fuerzas, que han vencido la resistencia de los rojos y han avanzado en una profundidad de diez kilómetros, ocupándose los pueblos de Acedera, Orellana la Vieja, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra y otras muchas posiciones de gran importancia, y cogiendo 253 muertos del enemigo y abundante material, entre el que figuran muchas ametralladoras y fusiles ametralladores.

En el sector de Sierra Meseguera también ha continuado nuestro avance, ocupándose el pueblo de Monterrubio y otras posiciones situadas varios kilómetros a vanguardia de las ocupadas ayer, causando gran quebranto a los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 19 al 20 fueron bombardeados dos veces los objetivos militares del puerto de Valencia, y en el día de ayer, 20, se bombardearon los mismos objetivos de dicho puerto, los del de Alicante y la fábrica de material de guerra de Casteldefels.

Salamanca, 21 de Julio de 1938, III Año Triunfal. — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

AMPLIACION

Después de redactado el parte anterior, se reciben noticias de haberse ocupado, en el frente de Castellón, los pueblos de Higueras y Benafer.

CRONICA DE GUERRA

Un batallón de carabineros rojos, aniquilado por una compañía de Legionarios

por JUSTO SEVILLANO

He recorrido últimamente los pueblos libertados en la unión de las provincias de Teruel y Castellón. Era un día caluroso. Las nubes parecían de estaño y a veces el estaño se licuaba y caía en gotas calientes y pesadas. Fuí por todos esos pueblos de la Serranía, que ya deja de ser pelada, para cubrirse de densos pinares.

Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Albentosa y Barracas, cara a la línea enemiga, comienzan a rehacer la vida normal que se interrumpió hace dos años al subir desde Sagunto las hordas de la C. N. T. y de la F. A. I. para proclamar a tiro limpio que la hora del proletariado había llegado y que la Humanidad entraba en el Paraíso de los libertarios.

No he de hablar de operaciones. La misión del cronista de guerra no es, ciertamente, la de colocar con sus impresiones personales un parte de guerra subjetivo al lado del parte oficial y objetivo que comunica toda la verdad a la multitud expectante. A mi frente y a la izquierda, avanzaban las tropas nacionales, adentrándose en el reino de Valencia, dos de cuyas provincias suben para colocar sus postes terminales en estas crestas cubiertas de pinos donde nace el Mijares y el Palencia.

Se combate acosando a un enemigo que se bate en retirada y que se detiene cuando advierte que una piedra puede ser un minuto más en la guerra que sostiene al servicio del imperialismo doctrinal y terrorista de Rusia. Quieren prolongar el cruento sacrificio de España. Llevan la guerra a unos extremos que solamente el pulso sereno de nuestro Caudillo, sabe extender, derrumbando por sucesivas maniobras las líneas de resistencia que se colocan afanosamente.

Crucé el nacimiento del Mijares salí a la carretera general, bajando por delante de Barracas, hasta la línea de atrincheramientos que el enemigo había establecido a ambos lados de la carretera. Ardía el aire, quieto, tenso.

De pronto, se levantó un viento borrascoso. Sobre la pasajera borrasca, que se resolvió en un fuerte aguacero de verano, volaban nuestros cazas, vigilando las incursiones de la aviación roja, que no se decidía a entablar combate.

A nuestra izquierda, seis batallones habían quedado envueltos por las maniobras rápidas que la caballería y carros de combate habían hecho sobre los nudos de comunicaciones que afluyen a Caudiel. Una compañía de la Legión vió llegar a paso de maniobra, caminando tranquilamente, a un batallón de carabineros rojos. Nuestra compañía no quiso alargar al enemigo, ni aparentemente tomó disposición alguna que ahuyentara la codiciada caza. Los oficiales dieron las órdenes oportunas para el ataque al arma blanca. Cuando más confiados se hallaban los carabineros rojos y empezaban a saludar con el puño cerrado, se vieron acometidos al arma blanca. Tan rabiosamente acometiron los nuestros que en los primeros momentos de la feroz contienda quedaron sobre el campo 100 cadáveres, 400 carabineros fueron hechos prisioneros, y unos pocos, muy pocos, se escaparon a través del monte, por donde han pasado durante unas horas, hasta que fueron capturados por las patrullas de Caballería.

Esta unidad roja, como otras muchas, ha quedado totalmente aniquilada por efecto de nuestra fulminante ofensiva.

En las trincheras hallé paquetes de periódicos enemigos, impresos en pésimo papel. Son hojas mezquinas que pregonan la penuria de la zona roja. Como siempre, la consigna de resistir dada por los dirigentes y desobedecida por el pueblo. En una misma hoja impresa en Valencia hallé esta consigna: «Como nuestro Gobierno ha dicho, con pan o sin pan hay que resistir». Firma la consigna un comisario político del partido comunista apellidado Patiño. De cómo esta consigna que impone el hambre es recibida por el pueblo, da idea la noticia que el mismo periódico publica, diciendo que en todos los pueblos de Castellón han sido detenidos numerosos elementos desafectos al Gobierno. Es decir: que la consigna no se cumple; que el pan y la paz de Franco restan al enemigo tantos elementos en su retaguardia, como en la vanguardia las tropas nacionales que avanzan por los frentes de Levante y Extremadura.

Todo el que tenga familiares en el frente, debe pensar que la Cruz Roja vela por ellos, si son heridos, en su transporte, en los Hospitales y aun en el mismo campo de batalla, y debe cooperar a su sostenimiento.

Secretaría General de Falange Española Tradicionalista

EN NOMBRE DEL CAUDILLO, JEFE NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS, COMUNICO A TODOS LOS JEFES PROVINCIALES, MANDO A SUS ORDENES Y MILITANTES DEL PARTIDO, LA SATISFACCION QUE LE HA PRODUCIDO EL ESPIRITU, ENTUSIASMO, DISCIPLINA Y RESISTENCIA DE LOS CONTINGENTES QUE ASISTIERON A LA CONCENTRACION NACIONAL DE VALLADOLID DEL 18 DE JULIO

LO QUE SE HACE OFICIALMENTE PUBLICO PARA CONOCIMIENTO DE TODOS Y JUSTA EMULACION DE LAS JERARQUIAS Y MILITANTES DEL MOVIMIENTO

POR DIOS, POR ESPAÑA Y SU REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA

BURGOS, 20 DE JULIO DE 1938, III AÑO TRIUNFAL. RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA, SECRETARIO GENERAL

VIAJE TRIUNFAL DE UN MINISTRO DE LA NUEVA ESPAÑA

El señor Serrano Suñer habló ayer, con palabra cálida, a los cadetes y legionarios del campamento de Dar-Riffien, vieja solera del Tercio

En Llano Amarillo, cuna del glorioso Alzamiento, le fué impuesta al Ministro del Interior la placa de Interventor honorario de la kábila de Ketama

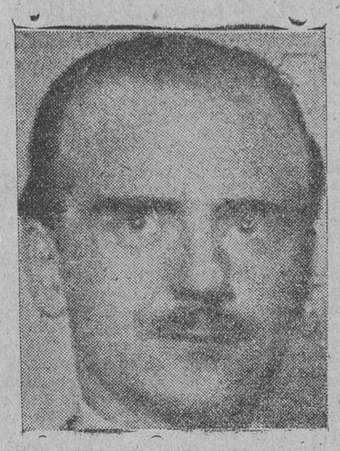

Tetuán. — En la mañana de ayer salió de viaje, acompañado del Alto Comisario y de sus séquitos respectivos, el excelentísimo señor ministro del Interior. También les acompañaba el secretario general de la Alta Comisaría.

Durante el recorrido fueron visitadas dos oficinas de Intervenciones militares, pertenecientes a una cábila del trayecto, siendo saludado el ministro por los musulmanes notables de la zona y cambiándose mutuamente palabras de amistad y simpatía.

En uno de los bordes del camino fué revistado por S. E. el ministro y por el Ato Comisario, un tabor de Regulares.

EN LLANO AMARILLO

COMIDA MORA. — ENTREGA DE UN TROFEO DE GUERRA. — EL MONUMENTO A LA REBELION. IMPOSICION DE LA PLACA DE INTERVENTOR HONORARIO — EMOCIONADO RECUERDO AL GENERAL CAPAZ

Al llegar al Llano Amarillo, el señor Serrano Suñer, se encontraban ya allí todos los interventores de la Regional de Villa Sanjurjo, con el jefe, comandante Blanco, y el jefe regional, comandante Figueras, en unión del Delegado de Asuntos indígenas, señor Domenech, y del caid de la cábila de Ketama.

Se cruzaron afectuosos saludos y después de estar hablando un rato sobre lo que significará para España el Llano Amarillo, prosiguieron su viaje los ilustres viajeros al bosque maravilloso de cedros, algunos de altura muy considerable, que existen en el zono de El Telata de Ketama. En este lugar se sirvió a todos los asistentes una comida al estilo moro, con la que el Caid y los Interventores obsequiaron al ministro, al Alto Comisario y al general Alvarez Arenas.

El caid hizo entrega a S. E. de un fusil, trofeo de guerra recogido a los franceses por las cábilas de Ketama, concretamente por el musulmán Techsami, al que el artesanado de dicha cábila había llenado de dibujos magníficos y de incrustaciones de nácar y plata. También le hicieron entrega de una fusta, trabajada por las cábilas.

Durante la comida reinó una gran cordialidad, hablándose animadamente entre todos los asistentes.

Después, el señor Serrano Suñer, el señor Beigbeder y todos los asistentes, se trasladaron a ver las obras, ya muy adelantadas, del Monumento a la Rebelión, que se levanta junto a la carretera del Llano Amarillo. Al pie del monumento formaron todos los interventores, y al frente de ellos el general Alvarez Arenas, jefe de la circunscripción.

El Alto Comisario pronunció allí unas palabras, diciendo que si en ellos, para trabajar satisfechos tenían bastante, habían encontrado bastante estímulo en el telegrama que el Generalísimo les dirigió apenas iniciada la guerra, diciéndoles que este era un frente. Les confortaba y alegraba extraordinariamente el hecho de que un ministro de España viniera a recorrer la zona en actitud de observador inteligente y curioso, llegando a internarse en aquellos bosques de Ketama. Agregó que por esto es por lo que ellos, con emoción y alegría, habían escuchado los elogios que S. E. el ministro había hecho al Servicio de Intervenciones en aquella inolvidable comida con la guarnición de Alcázar, elogios que se atrevía a decir eran justos y merecidos y él los agradecía en todo su valer. Por todo ello—agregó—había hecho el nombramiento a favor del señor Serrano Suñer de interventor honorario de la kábila de Ketama, con categoría de primera clase.

Dichas estas palabras en estilo sencillo y emocionante, se procedió a la imposición de la placa al señor ministro. Este y el Alto Comisario se abrazaron con efusión, mientras todos los presentes hacían el saludo militar.

También en discurso breve, sencillo y emocionado, contestó el ministro a las palabras del señor Beigbeder, diciendo que bien sabía que la interior satisfacción era el móvil de toda la labor abnegada e inteligente que las intervenciones realizan, cumpliendo así las exigencias y el espíritu de las Ordenanzas Militares. «Sólo por ideal tan alto—dijo—es posible consagrarse a tan dura tarea». «Yo entiendo esto bien—añadió—porque sólo por ello trabajo y ocupo el puesto a que me destinó el Generalísimo».

España lo merece todo de todos, sin comodidades, con sacrificios y amarguras. Si no fuese por móviles tan altos, desde luego no aguantaríamos las maldades de los atrabiliarios, de los miserables y de los vesánicos.

Pero—dijo—no para estimularos, ni mucho menos para elogiarlos, sino porque ello es de pública conveniencia, se ha de divulgar en España esta gran obra y hacer a todos la justicia merecida.

Se refirió después a cómo este trabajo se produce en el anónimo.

«Igual lo hicieron vuestros antecesores, igual lo harán los que os sucedan, si tienen vuestro espíritu y el de aquéllos».

Como afirmación individual y concreta de esta obra—dijo el ministro—procede recordar el nombre del general Capaz, mártir de España.

Y al grito que formuló de «general Capaz», fué contestado emocionantemente por todos los presentes.

Después agregó que ese estilo de trabajo es el que debiera servir de ejemplo a todos los españoles que colaboran en la gran obra de nuestro imperio. Y mirando las piedras del monumento, terminó diciendo: «Que este monumento de la rebelión sea siempre monumento inconmovible de lealtad a los grandes destinos de la España eterna».

Clamorosos aplausos acogieron las últimas palabras del señor ministro, terminando el acto con vivas a España y al Caudillo, sucediéndose durante largo rato los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Regreso a Tetuán.

Después, se inició el regreso a Tetuán, donde se llegó ya muy entrada la noche, y donde todavía el excelentísimo señor ministro del Interior y el Alto Comisario, asistieron al reparto de premios en el concurso organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que comprendía estas partes: Concurso del artesanado.—Certamen literario y entrega de llaves de una barriada de casas baratas.

El ministro fué acogido con grandes muestras de entusiasmo, trasladándose acto seguido a la Alta Comisaría, satisfechísimo de la jornada.

En la Escuela de Artes y oficios.

Tetuán.—El ministro del Interior, acompañado del Alto Comisario, coronel Beigbeder, jefe superior de las fuerzas militares de Africa, general Guerra Gagala; jefe de la circunscripción occidental, coronel Díaz Clemente, y séquito, estuvo esta mañana en el campamento de la Legión en Dar Riffien, donde actualmente está instalada una Academia de Alféreces provisionales.

Antes de marchar al campamento legionario, visitó la Escuela Tetuani de Artes y Oficios, dependiente de la Delegación de Asuntos marroquíes de la Alta Comisaría. En la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán, todo el personal, con las únicas excepciones del director y el secretario, son musulmanes, así como la totalidad de los alumnos. Hay 16 maestros de taller y 192 oficiales y alumnos que trabajan en artes populares musulmanas, habiendo talleres, entre otros, de cerámica, talla en madera, repujado de cueros, tapicería moruna, trabajos en metal dorado, etc.

La labor que realiza este centro docente, es realmente magnífica. De él han salido más de 80 carpinteros y otros tantos maestros de las diversas artesanías, los cuales trabajan ahora por su cuenta en el reflorecimiento de estos artes típicos marroquíes. La Escuela de Artes y oficios ha alcanzado tal incremento, que en fecha breve podrá producir tapices para la venta. Los alumnos, además de las enseñanzas mencionadas, perciben asignaciones por asistencias, con lo que la labor educadora adquiere asimismo un carácter profundamente social.

El director de la institución, don Mariaon Bertuchi, magnífico pintor de asuntos marroquíes acompañó a los ilustres visitantes y les mostró una espléndida colección de cuadros suyos sobre motivos del glorioso Alzamiento.

EN DAR-RIFFIEN

"AQUI TIENE ESPAÑA—DICE EL SEÑOR SERRANO SUÑER—UNA DE LAS RAICES MAS HONDAS DE SU SER"

Desde Tetuán, el ministro y el alto comisario, con sus séquitos respectivos, se trasladaron al campamento de Dar Riffien, donde estaban formados el batallón de alumnos, una sección de la Legión y un grupo de convalecientes de heridas recibidas en combate y mutilados de guerra. Al frente de ellos se encontraba el inspector de las Academias Militares de Africa, coronel don Julián Simancas; el director de la Academia de Dar Riffien, comandante Muñoz Valcárcel, y el jefe de acuartelamiento de la Legión, comandante don Toribio Marco. Luego de revistar a las fuerzas, el ministro del Interior se dirigió a cadetes y legionarios en los siguientes términos:

Señores jefes, oficiales, cadetes, legionarios, mutilados beneméritos de la Patria, soldados: Yo no me podía marchar a España sin pasear antes, siquiera fuera unos instantes, por aquí. Porque yo he venido a estas tierras de Africa a traer a todos, primero, el aliento y el saludo del Generalísimo Franco. Pero he venido, después, para llevar de aquí a España, a todos, el estímulo y el ejemplo del Ejército de Africa. Me llevaría, en todo caso, prendido en el corazón de un modo inolvidable el recuerdo de esta tierra seca y fuerte, de este suelo hispano-marroquí; el recuerdo de las virtudes de las guarniciones con las que he convivido. Pero la impresión sería incompleta si no viniera aquí, porque aquí tiene España una de las raíces más hondas de su ser. Aquí, en el acuartelamiento de la Legión, en el Campamento de Riffien, tan lleno de recuerdos para todos los españoles que tengan una conciencia y un corazón emocionado; aquí, de donde salieron tantas figuras de héroes, y, antes y ahora, nuestras mejores fuerzas de choque; aquí, donde en la vieja solera del Tercio se están formando, como en otras Academias, los mejores alféreces del mundo; aquí, en esta tierra del Campamento de Riffien, a la que todos los españoles debemos la gratitud de que ella nos haya dado para la Patria y para la guerra el genio militar de Franco.

Y ahora, al dejaros, sobriamente, con el laconismo del estilo militar, que yo tengo a gran honor imponerme, quiero deciros esta consigna: Soldados de la Patria, conservad esas viejas virtudes que aquí anidan; conservarlas, aumentarlas, redoblarlas. España las necesita, nosotros las necesitamos, para que del sacrificio inmenso de un millón de españoles muertos se coseche la gran compensación de la grandeza efectiva de España. Conservarlas para el logro efectivo de los horizontes de la Patria, esos horizontes que desde España se sueñan, pero que desde Africa se ven. Desde el gigante Atlante son anchos como el mar, altos como el genio, claros y limpios como la luz del cielo. Cuando ahora os oía cantar el Himno de la Legión y veía estos monumentos de heroísmo (el orador se dirige al grupo de legionarios mutilados que se hallan presentes), ¡con qué sinceridad emocionada lo cantaban y sabían exactamente el valor de las palabras que a los vientos lanzaban!, yo pensaba: ¡España! Nadie podrá evitar tu gloria, porque cuentas para ello con esta juventud que canta, esa juventud que tiene como ilusión máxima morir por la Patria y como compensación suprema llevar por sudario la bandera de España. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Los gritos son contestados como un solo hombre por todos los presentes, con calurosos aplausos.

Sin romper la formación, las fuerzas cantaron el Himno de la Legión. Destacando principalmente el emocionante detalle del brío con que las estrofas de este magnífico canto de guerra eran entonadas por los caballeros legionarios, mutilados y heridos. Seguidamente fué cantado el himno de la Academia de Infantería, verdadera consigna del Alzamiento, ya que a su conjuro, en la noche del 11 al 12 de Julio de 1936 se efectuó la fusión íntima y entrañable de toda la oficialidad congregada en el Llano Amarillo, para las maniobras de las que salió el glorioso Alzamiento.

El momento en el que los veteranos legionarios y los nuevos cadetes fundieron sus voces en los épicos cantos de la Legión y de la Academia de Infantería, tuvo una emoción hondísima que se impuso a todos los presentes.

Seguidamente, el señor Serrano Suñer recorrió distintas dependencias del campamento legionario y se detuvo especialmente en el Museo de Guerra, donde existen gran cantidad de trofeos que jalonan la historia de aquella gloriosa fuerza de choque. En esta rica colección de motivos sentimentales españoles, figuran, además, algunos guiones de los viejos Tercios de Flandes.

Una nota particularmente patética fué la de la contemplación del busto del glorioso jefe de la Legión, muerto en los campos de batalla, teniente coronel Valenzuela, que preside el Museo y en que todos los días desde la

EDITORIAL

EL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

En la histórica fecha del 18 de Julio, al comenzar el Tercer Año Triunfal, Su Excelencia el Jefe del Estado firma la ley de Bases creando el Régimen obligatorio de Subsidios familiares, que la Prensa Nacional ha publicado íntegramente.

Con la promulgación de la ley se ha demostrado nuevamente que el Caudillo, nuestro Generalísimo Franco, a la vez que conquista con su espada triunfadora tierras para España, el Estado, bajo la égida de su Jefe, toma cuerpo y vigor y sigue el ritmo acelerado en la legislación iniciada de manera tan feliz, preparando en la guerra misma los caminos para una paz venturosa, por los que la Patria marchará firme, progresiva y magnífica, en aires de Imperio.

Los tiempos viejos de las promesas vacías, de aquellos períodos electorales, en los que como espejuelo para medro político los caciquillos y politicastros a la antigua usanza ofrecían un paraíso a los pobres obreros engañados, han pasado ya. La hora presente es de realidades, de hechos, y sobre todo de justicia para todos. El Nuevo Estado labora activamente, y así como en los campos de batalla España ensancha sus rutas para en plazo breve llegar a la victoria final, los hombres de nuestro Gobierno Nacional, con Franco a la cabeza, estudian y meditan, legislan y hacen realidad las aspiraciones del verdadero pueblo español, que ha encontrado ahora, merced al gesto valiente y heroico de nuestro Ejército, en aquel 18 de Julio de 1936, los caminos conductores a la prosperidad y al progreso de la Patria.

En el Nuevo Estado las promesas se cumplen. La declaración tercera del «Fuero del Trabajo», inspirado en la ideología perfectamente definida de los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dejaba bien clara la promesa que se hacía a los trabajadores y a las familias numerosas, de un subsidio para que no se rompa el equilibrio económico del hogar. Y lo que la letra decía ya está cumplido.

Con esa decisión, con la doctrina nacional-sindicalista del Nuevo Estado, inspirada en la más estricta justicia social, ha de seguir la legislación del Gobierno Nacional. La ley de Bases creando el Régimen obligatorio del Subsidio familiar traza las normas y señala la meta a donde hay que llegar para el logro del fin apetecido. Es la labor del Nuevo Estado, que tan certeramente dirige nuestro Caudillo, es la obra de justicia social soñada, y para hacerla aún más admirable, más bella y emotiva, se inspira en «el principio de hermandad entre los hombres de España».

Saludemos jubilosos esta nueva ley del Caudillo, que señala los caminos para la grandeza en el amanecer glorioso de España.

Universidad de Salamanca 2019

fecha en que se halló gloriosa muerte, los legionarios colocan una ofrenda de flores de Dar Riffien, que renuevan todas las mañanas.

En los jardines del Campamento fueron obsequiados los visitantes con un refresco, en el que pronunciaron vibrantes palabras el inspector de la Academia Militar de Africa, coronel Sinmancas, y el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

Un té en el palacio de la duquesa de Guisa.

La duquesa de Guisa obsequió con un té al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, y al alto comisario, coronel Beigbeder, en la señorial residencia que dicha ilustre dama posee en la ciudad de Larache.

Regreso a España. Entusiasta despedida.

Después de almorzar en la Alta Comisaría, el ministro del Interior se trasladó con su séquito al aerodromo para subir al avión que había de transportarle a Burgos.

Acudieron a despedirle el alto comisario, coronel Beigbeder; el Gran Visir, en representación de Su Alteza Imperial el Jalifa; el general Guerra, el secretario general de la Alta Comisaría, el obispo de Gallipolis, el jefe provincial de Falange, con las jerarquías del Movimiento, y representaciones del Ejército, de la Marina, de la Aviación, de las autoridades civiles y de la población tetuaní.

Al paso del ministro por las calles de Tetuán, camino del aerodromo, la población, tanto europea como marroquí, se congregaba en las aceras para darle la despedida con el saludo cordial del brazo en alto y con gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Franco! y ¡Viva el ministro!

Estas espontáneas manifestaciones, que se han venido sucediendo durante los días que ha durado la presencia del ministro en tierras de Africa, revelan hasta qué punto llega la profunda compenetración que existe entre España y aquel otro pedazo de España que es la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

A las cinco menos diez de la tarde y luego de pasar el señor Serrano Suñer, revista a la Sección de Aviación que, con bandera y bandas de música, cornetas y tambores, formó en el aerodromo para rendirle los honores debidos a su jerarquía, el avión despegó con dirección a Burgos.

La llegada a Burgos.

Burgos.—A las ocho en punto de la tarde, aterrizó en el aerodromo de Gamonal, el avión que ha conducido a esta ciudad, desde Tetuán, al ministro del Interior y al séquito que le ha acompañado en su visita a la zona de Marruecos.

Acudieron a recibir al ministro, su distinguida esposa, sus hijos, el subsecretario del Interior y el alto personal del Ministerio.

El señor Serrano Suñer expresó la emocionada satisfacción con que regresa de su viaje a Tetuán, en el que ha podido comprobar de una manera rotunda y plena la profunda identidad de sentimientos y la inquebrantable compenetración con las cosas de España que en toda aquella zona existe, así como por las imborrables demostraciones de entusiasmo que en todas partes ha recogido.

PANADERO.—Se necesita un panadero práctico en pan ordinario, para trabajar en casa que cuenta con todos los medios mecánicos necesarios. Informes, Pablo Gómez, en Machacón. 4-2

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDOREZ". Penales, Última Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 104, Burgos. 20-10

SE VENDE un motor de gasolina 5 HP. "Liste", seminuevo, apropiado para riego u otra industria. Para informes, en Fuente de San Esteban, Eloy Miguel. 6-a-3

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Burgos, don Luis Pérez Castellanos.

—Para Pamplona, don Felipe Gómez, su esposa, hija y hermana.

—Para Azpeitia y Zarauz, doña María Mañosa de Pérez-Moneo y sus hijos.

BODA

El día 20 del actual han contraído matrimonio, en la iglesia de Santa María, de Baños de Montemayor (Cáceres), el teniente médico de la 6.ª Bandera de la Legión, don Eduardo Navas Concas, y la distinguida y bella señorita Isaber Alonso de Castañeda Navas.

Fueron padrinos el padre del novio, don Eulogio Navas, y la madre de la novia, doña María Luisa Navas.

Los desposados, a quienes deseamos mucha felicidad, saldrán en breve para La Coruña.

PETICION DE MANO

Por don Antonio Torrens y su distinguida esposa, y para su hijo don Arturo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Llorente García, hija de nuestros buenos amigos don José Manuel y doña Francisca.

La boda se celebrará en breve. Con tan fausto motivo, reciban tan respetables familias nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la respetable señora doña María de la Presentación Muñoz Hernández. De grandes virtudes, la finada dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades conoció, haciéndose acreedora a la estimación y al profundo cariño y respeto de todos, entre los que deja hondos recuerdos de sus bondades, que perdurarán eternamente.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, su esposo don Isidro Benito Aparicio, industrial de esta plaza; hijos: José María, María Ignacia y Felicísimo Benito Muñoz; hijo político, don Rodrigo Polo Escudero; nieta, Teresina; padres, don Francisco y doña Ignacia; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Pagaduría Parque Automóviles. Salamanca

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos requisados que en relación se detallan, que durante los días 21 al 25, ambos inclusive, del mes en curso, de doce y media a una y media, pueden pasar por esta Oficina de Pagaduría, sita en el edificio de los PP. Jesuitas (Paseo de San Antonio), para cobrar el subsidio correspondiente a sus vehículos, siendo necesario presentar los documentos siguientes:

Certificado de la Alcaldía haciendo constar que el vehículo requisado es el único medio de vida de que disponen; certificado del Juzgado municipal del número de hijos que tiene, y certificado de requisa expedido por el Jefe del Parque.

Salamanca, 18 de Julio de 1938.
III Año Triunfal.—**El Capitán pagador**

RELACION QUE SE CITA

Asunción Martín Cacho, Salamanca.
César González Calzada, Maillo.
Daniel López Martín, Salamanca.
Eduardo Hernández Martín, Monforte de la Sierra.
Emilio Sánchez Castellanos, Cantagallo.
Emilio Sánchez Hernández, La Maya
Isidoro Pérez Barco, Ledesma.
Julio Castellanos Payán, Béjar.
Joaquín Castellanos Yuste, Béjar.
José Alonso Montes, Vitigudino.
Manuel Santos Gómez, La Vellés.
Máximo Blázquez Díaz, Junciana (Avila).
Miguel Bermejo Sánchez, Alaraz.
Miguel Virizuela Vivanco, Lumbrales.
Onosífero Gutiérrez Bolaños, Monsagro.
Pedro Castellanos Hernández, Béjar.
Quintín de la Cuesta Rodríguez, Beleña.
Ulpiano Velasco Corcho, Ledesma.
Víctor Bernal Sánchez, Nava de Béjar.

EN LEDESMA

La conmemoración del glorioso Alzamiento Nacional en esta villa

La conmemoración del glorioso Alzamiento Nacional en esta villa

Ledesma, como siempre, que de exteriorizar su patriotismo y su adhesión al Movimiento Nacional se trata, ha celebrado con todo fervor brillantes fiestas conmemorativas de la gloriosa fecha.

Las autoridades civiles, eclesiásticas, judicial y militar, puestas de acuerdo con el Jefe local de Falange Española Tradicionalista, designaron, en reunión celebrada al comienzo de la semana pasada, una comisión organizadora de los actos que habían de celebrarse, comisión que recabó y obtuvo la entusiasta adhesión de distinguidas señoras y señoritas de la localidad y del personal del hospital, para cooperar al mejor éxito de los festejos acordados.

Y he aquí, como resumen de su labor, una síntesis de lo que tales actos han sido.

El 17, al salir procesionalmente para su ermita de la entrada del puerto la Santísima Virgen del Carmen, patrona de Ledesma, las autoridades, Milicia y pueblo, presenciaron la ofrenda, que le fué hecha de una corona de laurel que, en nombre de los hospitalizados hizo, en elocuentes y sentidas frases, el médico director del Hospital, señor Rodríguez Magallanes, escuchando también la lectura, dentro de la iglesia, de una inspirada poesía compuesta por el soldado hospitalizado, Gabino Pinto González, y recitando otra, no menos inspirada, el también hospitalizado, Arturo San Feliciano Sánchez.

Los tres fueron muy aplaudidos, vitoreándose al final a Cristo Rey, a España, al Caudillo y al Ejército.

Celebrada la procesión, a la que concurrieron las autoridades, milicia, cofrades y muchos cientos de devotos de la Virgen, se celebró un animado paseo en el del llorado General Mola, donde por la noche tuvo lugar una concurridísima verbena en honor de los heridos de guerra, luciendo espléndida iluminación en la fachada magnífica del hospital, adornada con exquisito gusto, y en el citado paseo, durando el esparcimiento hasta las primeras horas de la madrugada.

Al amanecer del lunes, el toque de campanas, disparo de cohetes y bombas, anunció el comienzo del segundo día de fiestas.

A las diez, se celebró en el Paseo de la Fortaleza, solemne misa de campaña, con asistencia de las autoridades, cofradías, milicia, sociedad obrera y de un crecidísimo número de fieles que llenaban el amplio paseo.

Terminada la misa, dos magníficos discursos del Jefe local de Falange Española Tradicionalista, señor Maldonado, y del culto párroco de Santa Elena, don Eugenio Almaraz, que fueron justa y calurosamente aplaudidos.

Se cantaron los himnos "Oriamendi" y "Cara al Sol" y se tocó el Himno Nacional, dándose por el señor Maldonado los vivas y gritos de rigor, que fueron unánimemente contestados.

Finalmente, brillante desfile ante la tribuna ocupada por las autoridades.

Por la noche, iluminación del Hospital y Cuartel de Falange, como en la noche anterior.

En la mañana del 19, gran concentración en la Plaza Mayor, dirigiéndose una nutrida manifestación, presidida por las autoridades y precedida de las dos secciones de Falange Española Tradicionalista y flechas, al cuartel de la Guardia civil, donde el señor Maldonado hizo presente, en nombre de todos en un breve discurso, al señor Comandante militar, teniente don Modesto Mateos, que con las fuerzas a sus órdenes se encontraba a las puertas del cuartel, la adhesión de Ledesma al insigne Caudillo Franco, interesando la comunicara a la primera autoridad militar de la provincia. Así lo prometió el señor Mateos Tejedor en breves y sentidas frases, que terminó con un ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Arriba España!, que fueron contestados por todos los concurrentes.

La manifestación se dirigió al Hospital, donde se pronunciaron discursos por el juez de Instrucción y presidente de la Comisión comarcal de Heridos y Mutilados de guerra, señor Niño Astudillo, y por el señor Maldonado, haciendo éste un obsequio de tabaco a los heridos en nombre de la milicia, contestando en nombre de los hospitalizados, el médico director señor R. Magallanes, que dió las gracias a todos por los homenajes que se han tributado a aquéllos durante estos días. Y con nuevos y calurosos vivas a España y al Ejército, y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, la manifestación continuó su itinerario a la Plaza Mayor, donde se disolvió, marchando la milicia a su cuartel, donde se cantó el himno "Cara al Sol" y se dieron los gritos reglamentarios de España Una, Grande y Libre.

Durante los tres días, la enseña de la Patria ha permanecido izada en todos los edificios públicos, y los particulares han sido engalanados con vistosas colgaduras, reinando mucho entusiasmo entre el vecindario, tan compenetrado todo él con nuestro glorioso Movimiento y que tanto cariño y admiración siente por nuestro invicto Caudillo, para el que todos han impetrado durante estos días la protección divina que hasta hoy ha gozado plenamente.

También la Milicia nacional de Falange Española Tradicionalista respondió brillantemente al llamamiento que por sus jefes le fué hecho, enviando un buen número de afiliados a las concentraciones de Valladolid y Salamanca.

JOSE HERNANDEZ TAVERA

FRONTON TORMES

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE

En breve, inauguración del CINE-FRONTON al aire libre

QUINIELAS DE AHORA

TARDE
1.ª — 5-6 a 59 pesetas
2.ª — 5-4 a 25 »
3.ª — 3-6 a 28 »
4.ª — 3-6 a 48 »

NOCHE
1.ª — 5-3 a 51 pesetas
2.ª — 4-1 a 48 »
3.ª — 1-5 a 28 »
4.ª — 2-5 a 58 »

Publicidad R. E. L.

— Julio —
Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

Para la paz de Europa

Londres.—"Eveningg News" escribe que no se podrá sorprender que el Gobierno británico diese un paso inmediato para llegar a la solución de la cuestión checoeslovaca y para poner fin a la intervención en España y posiblemente a la guerra civil, dos hechos que representan los obstáculos que hay que eliminar para alcanzar un acuerdo general en Europa. (Stéfani).

Los que tienen familiares en la zona marxista y por mediación de la Cruz Roja han podido comunicarse con ellos, deben contribuir con sus donativos al mantenimiento de este servicio, cooperando al éxito de la cuestación del día 25 del corriente.

¡UNO MAS!...

Digo «uno más», porque con éste son ya ¡seis! los seres que ha arrancado de las garras de la muerte el intrépido y humanitario barquero Miguel Ascensión.

Serían las veinte horas de la tarde del miércoles, cuando uno de los muchos niños que se hallaban bañando en las inmediaciones del Almacén de Infraestructura de la Jefatura del Aire, se distanció algún tanto de sus compañeros, y el cual perdiendo pie, desapareció bajo el agua, no sin que alternativamente volviera a subir sobre la superficie para volver a desaparecer, síntoma claro de que el niño se ahogaba.

Al percatarse Miguel—que se hallaba en la margen de allá del río—de que aquel niño se ahogaba, ni tardo ni perezoso, antes más bien volando en alas de su caridad humanitaria, se lanza vestido al agua, y llegado al sitio donde ya el niño posaba sobre el fondo, lo saca a flote, lo carga sobre su robusto brazo, y vuelve presuroso sobre sus pasos, depositando aquel cuerpo inerte sobre la arena.

Pero no descansa aquí su humanitaria labor.

Tendido el niño convenientemente, empieza acto seguido a practicarle la respiración artificial, con una pericia tal y un conocimiento tan pleno del acto que realizaba, que, a los que de lejos presenciábamos la maniobra, nos sugería la idea de que un experto doctor era el que manipulaba en el cuerpo tiernecito de aquel niño.

Mucho bregaste, Miguel; mucho sudaste, para arrebatarle a la muerte aquella vida que ya se extinguía; pero vimos que diste por bien empleados tus sudores y fatigas, cuando sentiste que aquel corazoncito ya latía, que aquellos pulmones ya alentaban, y que aquel niño estaba salvado.

Y ahora digo yo a las autoridades locales: ¿No es digno de una recompensa este hombre, que tan relevantes servicios ha prestado a la Humanidad?

¿No son méritos mas que suficientes, para que le sea concedida la Cruz de Beneficencia, los contraídos por este honrado ciudadano que ha salvado ya a ¡seis personas! a punto de ahogarse?

La simiente queda arrojada. ¿Dará su fruto?

UN TESTIGO PRESENCIAL

Entierro de un héroe del Alcázar, que murió gloriosamente en Brunete

Toledo. — Por honrosa y expresa concesión del Caudillo Franco, hoy han sido inhumados en el picadero del glorioso Alcázar, los restos de uno de sus más grandes defensores el teniente Juan de Dios Rodríguez de Santiago Concha, conde de Villanueva del Soto, hijo de la condesa de Sierrabella.

Una sección de alféreces de la Academia Militar y uno de los batallones de Orden Público, al mando del coronel director, señor Castillo, rindieron honores.

Presidía la comitiva el gobernador militar de la plaza, el obispo provicario general Castrense, doctor Modrego, autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El teniente, conde de Villanueva del Soto, ingresó en la Legión una vez liberado Toledo, y murió el 10 de Agosto del pasado año en la gran batalla de Brunete.

Conducían sus restos sus compañeros alféreces y el ataud iba envuelto en la Bandera Nacional. Fué sacado éste a los acordes del Himno de la Academia de Infantería y durante la marcha se interpretó el himno del Asedio del Alcázar.

A la puerta del picadero desfilaron ante el féretro las fuerzas militares que le rindieron honores. El gobernador militar, coronel Cabannas, pronunció unas vibrantes palabras de exaltación del conde de Villanueva del Soto. También habló el conde de Peromoro, conservador del Alcázar, que dijo se honraba al hacerse cargo del cadáver del heroico alférez.

Por último, tuvo palabras de sincera emoción el comandante Cuartero, defensor también del Alcázar y mutilado de guerra, que es jefe accidental de la Academia de Infantería.

Rezados los responsos, terminó el acto con vítores a España, al Caudillo y al Ejército.

La condesa de Sierrabella, madre del heroico alférez, que asistió también al fúnebre acto, recibió numerosos testimonios de pésame de las autoridades y representaciones, todas las cuales desfilaron ante ella brazo en alto.

El intestino rige a diario usando "Laxibero"

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos, los días 20 y 21 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Valdestillas, para H. Andrés, yeso; de Galindo, para A. Peralta, cemento; de Bilbao, para F. Salmantina, abono; de Torrelavega, para V. Forre, vacas; de Pedroso, para F. Catlica, yeso; de Boadia, para A. Barrado, salvados; de Barbadillo, para J. Agustín Martín, ídem; de Carpio de Azaba, para Miguel Gómez, leña; de Babilafuente, para M. Marcos, ladrillo; de San Morales, para P. Ayala, ídem; de Llerena, para I. Victoria, lechones; de Cosmos, para B. Péix, cemento; de Brañuelas, para ídem, carbón; de Coruña, para Luisa R. Pérez, muebles; de Vigo, para Campsa, gasolina; de Perdigón, para A. Fernández y J. José Sánchez, rasilla; de Oropesa, para A. Peralta, madera; de Fregenal, para viuda Mariano N., bodines aceite oliva.

Para B. Redondo, de Peñaranda y Cañaveral, lana; Para A. Peralta, de Oropesa y de P. Castillo, madera, y de Valdestillas, yeso; de Bilbao, para B. Palenzuela, plátanos; de (ilegible), para B. Péix, galleta, cemento y granza; de Sama, para M. Lora, galleta; de Villauenga, para V. Domínguez, algarrobas; de Perdigón, para C. Sánchez, ladrillo; y del mismo punto, para H. A. Andrés y F. Gama, ladrillo; de Illescas, para V. Domínguez, algarrobas; de Musel, para M. Madruga, sacos corteza; de Cáceres, para F. Herrera, cal.

COCHE-CESTA.—Se vende un coche-cesta de seis asientos, con arreos Para tratar, con Santiago Calzada Béjar. 6-6

SE VENDEN Y ALQUILAN toldos de lona para cubrir vagones abiertos. Informarán: Espoz y Mina, 14 Teléfono 1625. 8-a-1

HOLANDESAS

Ha llegado don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con su dueño, Paseo de Canalejas, 112. Establo de Carrasco. 4-4

VENDO COCHE "Fiat", 11 caballos, a toda prueba. Plaza Mayor, 2. Ciudad Rodrigo. 3-1

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramos del Manzano, número 42.

LA CRUZ ROJA

Una pobre mujer enferma, desnutrida e intensamente pálida, llegó un día a la casa de la Cruz Roja de nuestra ciudad, suplicando que se la «echaran» los Rayos X porque en su pueblo no los había y ella no tenía ni un céntimo. El hábil radiólogo de la Institución la hizo una radiografía que demostró un grave tumor de vida a corto plazo, y las internistas de los dispensarios trataron de echarla un remiendillo. No cabía otra cosa en tan grave trance. La mujer bendecía a la Cruz Roja, a sus caritativos médicos, a sus virtuosas damas enfermeras, a todos los que de puertas adentro colaboraban en tan altruista empresa de bienestar social, material y espiritual.

Pero aquel día y con aquella enferma precisamente, apenas de llevar hechas en el año doscientas ochenta radiografías gratuitas, se inutilizó el tubo de los Rayos X, que suponía el reponerlo dos mil quinientas pesetas cuando menos. La Cruz Roja tiene por pagar ese tubo, y tú, lector, cuando el día de Santiago te veas abordado en la calle por una señorita que te pide para la Cruz Roja para la banderita, no con treinta céntimos, sino con solo cinco, diez, veinte céntimos o veinte duros, ya sabes en lo qué se emplean y debes dar satisfacción a tu conciencia según tu disposición económica, y muchas gracias.

Deste Cespedosa de Tormes

Con gran brillantez y con entusiasmo indescriptible se celebraron en esta localidad, el día 18, diversos actos conmemorativos del segundo aniversario de la Cruzada redentora que se está llevando a cabo en la España inmortal.

Día luminoso este del 18 de Julio, en que los rayos del sol calan abrasadores sobre la dilatada extensión de estos campos calcinados de Castilla.

De tarde en tarde una levísima ráfaga de viento que agitaba la bandera de la Patria, rojo y gualda, como el oro de los trigos y la sangre de los héroes, ondeante en el balcón del Ayuntamiento.

Los trabajadores han dejado hoy la dura brega de sus trabajos campesinos para festejar este día histórico.

Han descansado por un momento las hoces que van abatiendo poco a poco los trigarrales que después han de convertirse en pan bendito.

Al anochecer, se ha congregado el vecindario en la Plaza Mayor. Entre el público se destacan camisas azules como un cielo añil y boinas rojas y sangrantes como un campo de amapolas.

Las campanas voltean en lo alto. Los cohetes rasgan el espacio con sus detonaciones y su estela luminosa.

Y se organiza la manifestación, presidida por las autoridades locales, que recorre las principales calles del pueblo. Los músicos de la localidad amenizan el acto.

A la cabeza de la manifestación, las banderas de España y de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Terminada la manifestación, el público se congrega de nuevo en la Plaza Mayor.

Desde el balcón del Ayuntamiento dirige la palabra el secretario del Ayuntamiento, explicando la significación del acto que acababa de celebrarse.

Dice, entre otras cosas, que España, esta España de tantos genios que abrillantaron las páginas fecundas de la historia patria, es un país de grandes reservas espirituales y de una vitalidad envidiable, y que no puede resignarse a morir sin honor, y no morirá nunca sin esta excelsa virtud aunque se pretenda por algunos elementos extenderla el acta de defunción.

Manifiesta que España se puso en pie, como un león embravecido, y vibró de santa indignación en aquel triste día, 13 de Julio de 1936, en que unos hombres sin corazón y sin conciencia destrozaron a machetazos una cabeza privilegiada, privando a España de uno de sus hombres más representativos y de más vigoroso talento: El señor Calvo Sotelo.

Dice que en esta Cruzada todos los buenos ciudadanos deben contribuir en la medida de sus fuerzas con generosidad, con patriotismo, con sacrificio si es necesario, y con aportaciones materiales y espirituales para que la sangre que está empapando los campos de España no sea estéril.

Alude a los hijos de este pueblo que ya dieron su vida en la contienda, y dice que hay que rendirles el tributo de nuestra admiración y levantarles un altar en nuestro corazón.

Se extendió en otras consideraciones y terminó sus palabras con los vivas de rigor, disolviéndose seguidamente la manifestación en medio de un gran entusiasmo, mientras las estrellas se dibujaban ya parpadeando en el firmamento y una brisa sutil refrescaba este ambiente cargado de patriotismo.

EL CORRESPONSAL

Tu dinero lo emplea "AUXILIO SOCIAL" en repartir comidas calientes para evitar la desesperación en los que tienen hambre. Suscribe una "FICHA AZUL".

Servicios de Intendencia de Salamanca

Depósito de Material de Campaña

Para necesidades de los talleres de este Depósito, se precisan los siguientes artículos:

Radios y pinas de madera de encina para ruedas de carro.

Madera de álamo negro (negrillo) en vigas de 4 a 5 metros.

Madera de pino en tablas de 2 metros 0,35 x 0,025.

Madera gordillos, en tablas de 2,50 x 0,20 x 0,02.

Madera terciadillo, Balsam, en tablas de 2 metros x 10 x 0,05.

Entarimado forro del Norte, en tiras de 3,50 metros.

Hasta el 28 de los corrientes, todos los días laborables y horas de once a una, se admiten ofertas en sobre cerrado en las oficinas de este Depósito (Cuartel de los Caídos).

Toda la madera ha de ser de calidad extra, bien seca, compacta y completamente curada, a juicio de la Junta Técnica del Establecimiento. En el tablón de anuncios del mismo, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para esta compra.

Salamanca, 20 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El capitán jefe del Depósito.—V.º B.º: El Jefe Administrativo.

CAZADORES

Certificados penales, rápidamente, a reembolso. AGENCIA ORDOÑEZ. Apartado 65. VITORIA. 15-2

SE VENDE AUTOMOVIL marca "Chrysler", tipo 75, 7 plazas, documentado, a toda prueba. Para informes, Francisco Martín, garaje, Ciudad Rodrigo. 8-1

Banco Mercantil
SALAMANCA

Capital	15.000.000	de pesetas
Desembolsado	8.400.000	—
RESERVAS		
Fondo de reserva	7.500.000	—
Fondo de Previsión	11.000.000	—
Fondo de amortizaciones de inmuebles	100.000	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.-Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.-Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.-Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.-Aceptaciones.-Domiciliaciones.-Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.-Negociaciones de moneda extranjera.-Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.-Compra-venta de valores en todas las Bolsas.-Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia.-Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Casa Central: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, BURGOS, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, LEON, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, SALAMANCA, Salas de los Infantes, Santibañez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiego.

TIPOS DE INTERES

Los fijados por el Consejo Superior Bancario

OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

✝

LA SEÑORA

Doña María de la Presentación Muñoz Hernández

falleció en Salamanca el día 21 de Julio de 1938

a los cincuenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, don Isidro Benito Aparicio (industrial de esta plaza); hijos: José María, María Ignacia y Felicísimo Benito Muñoz; hijo político, Rodrigo Polo Escudero; nieta, Teresina; padres, don Francisco y doña Ignacia; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 22, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Rodríguez Pinilla, 22.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Universidad de Salamanca 2019

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

La mujer en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

NUESTRA JEFE EN EL FRENTE

Un comandante de Regulares al frente de su unidad, se sitúa en las posiciones dominantes de Castellón de la Plana. La pelea es dura. Los de la antiespaña resisten valientes. Se cursan las órdenes oportunas y cuando las Banderas realizan sus quehaceres previos a una operación de esta naturaleza, llega Pilar a la posición. El momento es de una emoción inenarrable: los más reconocen a la madrina de su Bandera, otros, los menos, los que aún quedan de aquellos camaradas a quienes ella visitaba en las cárceles, dicen: Es Pilar. Y todos la rodean y se cuadran ante ella, la dan la mano, y en la cara de muchos, yo he visto cómo abrazaban a su Jefe, y en la de otros, he visto el deseo de besarla para besar a España hecha carne. Un teniente coronel, a quien veinte meses de frente han hecho de su cuerpo un pedazo de nuestra entraña Patria, grita nuestro ¡Arriba España! Y ya, al marchar, sin que nadie lo prepare, un camarada entona con uno de esos instrumentos absurdos que sólo se ven por las trincheras, los primeros compases del "Cara al Sol". Como por encanto forman, sin voz de mando alguna, las dos Banderas, cantan el himno con el mayor entusiasmo, conmovidos y radiantes de alegría, van en busca de la gloria más contentos que nunca, porque llevan en sus retinas la imagen de Pilar.

Y análogas escenas se repiten en Covins y en la Cabeza del Puente de Balaguer y en Teruel, y en casi todos los frentes a donde Pilar se presenta a cumplir su misión de alentadora espiritual de los que buscan con la muerte una España mejor.

Cierto que no es tarea de la mujer estar en vanguardia, pero es que Pilar antes de realizar esas visitas, va deteniéndose en los pequeños pueblos y de una manera callada, sin ruido, como haría una madrecita, reune a las camaradas de Falange Española Tradicionalista de las JONS y, sola con ellas, las explica la tarea que tienen que realizar mientras dure la guerra, y las prepara para que siempre cumplan la eterna de la mujer. Y así un día y otro, sin un descanso, sin una fiesta, ella, que nació en el ambiente más muelle, está entregada por entero y totalmente a esta misión.

Yo os confieso que viéndola, dudo si se ha entregado a España, porque la quiere o porque la quiso él y desde donde está la manda que no descanse hasta convertir sus sueños en realidades. Pero sea lo que fuese, es innegable que si tenemos quien con la guerra nos devuelva a España, también tenemos quien la está forjando espiritualmente, y fundidas ambas cosas, nos dan la plena seguridad de que nos hemos encontrado a nosotros mismos.

CLARITA STAUFFER

Aviso a la Sección Femenina de Salamanca

Las que a continuación se citan, tienen que presentarse en nuestro Centro, Pozo Amarillo, 13, a recoger recibos que tienen pendientes de pago:

Jacinta Herrera de la Iglesia, Carmen Hernández Pereira, Cruz Pérez Fernández, Remedios Hernández, Lorenza Corredera Vicente, Amparo Alvarez Prieto, Carmen García Nieto, Magdalena Hernández Pérez, María Paz García, Asunción Baranda Romo, María Cerquera Sánchez, Antonia Sánchez Caballero, Margarita Fuentes Alonso, Victoria Honorato, Justa Martín Malmierca, Pilar Prada Gutiérrez, Teófila del Arco García, Teresa Hernández Sandoval, Emilia Vicente Mangas, María Paz Laso Laso, Consuelo González Corral.

Salamanca, 21-VII-38. — III Año Triunfal. La Jefe local.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La presidió el primer teniente alcalde, señor Gutiérrez de Ceballos, con asistencia de todos los señores concejales que constituyen esta Comisión.

Se aprobó el acta de la última y se pasó al orden del día.

COMISION DE OBRAS. — Se aprobaron los dictámenes recaídos en las instancias de don Dimas Ledesma, don Tomás Martín Bazán, don Manuel José Cerezo, don Avelino de Cabo, don Rafael Adán García y doña Beatriz Sánchez Martín.

POLICIA.—También se aprobaron los emitidos en las facturas presentadas por Electra de Salamanca, por consumo de energía eléctrica, con destino a la central elevadora de aguas, alumbrado público, dependencias municipales y reposición de lámparas, correspondientes a los meses de Abril y Mayo últimos.

Igualmente se aprobaron los formulados en la instancia de la dirección del Frontón Tormes, pidiendo licencia para colocar una arpillera en el interior del solar y en la fachada correspondiente a la calle de Zamora; en el informe de la Junta provincial de Monumentos históricos y artísticos; en la instancia de don Gabriel Segurado, para colocar una cortina durante la época actual en su comercio de la Plaza Mayor, número 10.

HACIENDA.—Se sancionaron favorablemente los dictámenes recaídos en el informe de la Administración, respecto a la instancia de don Manuel Zurdo, en reclamación de la cuota en el arbitrio de inquilinato del piso que habita en la casa número 37 de la Plaza Mayor; en la instancia del Prior del Convento de los Carmelitas, en reclamación contra el acta de invitación y liquidación, practicadas por la inspección de la Hacienda, a los efectos de tributaciones del arbitrio de inquilinato.

Se aprobaron las relaciones de descubiertos de recibos, para su envío a la Agencia Ejecutiva y de descubiertos, para su anulación.

Asimismo se aprobó la forma de pago de las liquidaciones generales de las obras de pavimentación de las calles de Dámaso Ledesma, Plaza de San Boal y don Juan de la Fuente, y la liquidación total de las obras del alcantarillado desde la calle de Hovo-Hambre.

También se aprobó el importe del presupuesto de las obras de arreglo del pavimento desde la calle de Ramón y Cajal.

ASISTENCIA SOCIAL. — Fueron dictaminadas favorablemente las cuentas por suministro de medicamentos durante el mes de Julio, de los farmacéuticos titulares y del servicio de coche de la Casa de Socorro durante el expresado mes.

OTROS ASUNTOS. — Conoció de las instancias del vigilante sanitario don Antonio Lucas, solicitando quince días de licencia; de don Vicente Gaite, médico de la Beneficencia, solicitando también licencia; las de empadronamiento, y la de don Ricardo Mateos, solicitando un puesto en la planta baja del Mercado de Abastos.

Finalmente conoció de la resolución del Tribunal Económico - Administrativo provincial, desestimando la reclamación promovida por la Comunidad de Agustinas, sobre pago del arbitrio de inquilinato.

Y se levantó la sesión, siendo las ocho de la noche.

ZAMORA AL DIA

Aniversario del Glorioso Movimiento

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

He aquí los gritos que, casi de manera incesante, se han escuchado en Zamora durante estos tres días del segundo aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional.

A todas horas, por todas partes, esos gritos salidos de los pechos zamoranos y pronunciados con verdadera unción, brazo en alto y en alto también el corazón cuando, por algún fausto motivo sonaba este grandioso Himno Nacional nuestro, han sido el compendio de todo cuanto se ha hecho para celebrar el comienzo de este Tercer Año Triunfal.

Se han celebrado todos cuantos actos figuraban en el programa oficial, resultando el más emotivo y patriótico, el brillante desfile del Regimiento Toledo, Carabineros, Guardia civil y Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., que se hizo después de la misa en la Catedral por nuestros caídos.

La masa popular ovacionó entusiásticamente a la columna vertebral de la Nación, de la Patria, según frase de un preclaro y llorado español, cuyo nombre, coronado de gloria, vivirá en su España eternamente.

Y pudiéramos decir que con lo expuesto ya estaba hecha la glosa de los actos celebrados. Franco, y nada más que Franco, ha ocupado la atención popular.

Su discurso al país fué oído por la inmensa mayoría del vecindario, que había seguido con gran interés el grandioso acto que tuvo lugar en Valladolid.

Nota saliente de estos días ha sido unos mapas colocados por la Delegación provincial de Propaganda en el corazón de la ciudad, en la Plaza de Sagasta, en los que se refleja cómo estaba España en los comienzos del Glorioso Movimiento Nacional, al año de iniciarse y actualmente, lo que ha merecido el aplauso de todo el mundo.

También por dicha Delegación, y con asistencia de las autoridades, se inauguró un stand para la venta de propaganda, magníficamente instalado en la Plaza de San Gil.

En la Avenida de Requejo hablaron, en un acto sublimemente hermoso, para conmemorar la fecha del 18 de Julio, el señor Comandante jefe de la Milicia Nacional, por el Ejército, y el señor Fiscal del Trabajo, por Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Se han disparado cohetes y elevado globos; han lucido iluminaciones y ha estado engalanada la población, cubriéndose muchos lugares con rótulos y destacando en los sitios de más visibilidad la efigie del Caudillo de Franco, que, así como la Virgen del Pilar tiene, según la copla y es verdad, un altar en cada pecho aragonés, él tiene un monumento en el corazón de todo buen español.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

La Cruz Roja presta sus servicios a todas las clases sociales. Todas deben contribuir a su sostenimiento con sus donativos, cooperando al buen éxito de la cuestación del día de Santiago, Patrón de España.

LAS GRANDES PROEZAS AEREAS

El piloto yanqui Douglas Corrigan atraviesa el Atlántico en un aparato viejo

En veintiocho horas y trece minutos salvó la distancia Nueva York - Dublín

Nueva York. — El 10 de Julio pasado aterrizaba en Floyd Bennett, cerca de Nueva York, algunos instantes antes de la salida de Howard Hughes, un viejo aparato remendado, construído en 1929 y que había volado largo tiempo. Se trata de un Curtis «Robín», monomotor, de 175 HP.

Su piloto, Dauglas Corrigan, acababa de llevar a cabo una hazaña que parecía imposible con tal máquina: en 27 horas y 50 minutos había volado desde Long Beach (California) a Nueva York, cerca de 4.000 kilómetros. Salió con 930 litros de gasolina y cuando aterrizó tan sólo le quedaban 20 litros.

El sábado pasado, Corrigan quiso reeditar su hazaña; pero las condiciones atmosféricas no eran favorables y el director del aerodromo se opuso a su salida.

«¡Me vengaré!»

Corrigan no dijo nada, y se acostó por la noche cerca de su «zinc».

Después de haber confiado al guardián de noche, incrédulo, que para vengarse de la prohibición de atravesar el Continente, atravesaría el Atlántico, emprendió anteayer el vuelo al alba, sin dejar el menor aviso, a las 5.17 (hora de verano de Nueva York), y se dirigió hacia el Oeste.

La llegada a Irlanda

Londres.—Los oficiales del aerodromo de Baldonald vieron con sorpresa ayer, a las 14,30, que un aparato desconocido y de modelo antiguo aterrizaba en el terreno. Su sorpresa se cambió en estupor cuando vieron pintada en las alas y en el avión una matrícula americana.

Un hombre de unos treinta años, cuyo rostro denotaba cansancio, sin afeitar desde hacía cuarenta y ocho horas, pero impecable, con un sombrero de fieltro gris y corbata verde, descendía del avión y, con gran cortesía, se presentó a los oficiales que acudieron:

—Soy Douglas Corrigan. Salí de Nueva York en la mañana de ayer y, como ustedes ven, ya estoy en Europa. Les ruego me perdonen que no les haya avisado, pero no pude obtener el permiso de las autoridades americanas para realizar este vuelo. ¡Me he visto obligado a partir con una dirección y una vez en el aire cambiar de ruta!

Corrigan, contra la voluntad de las autoridades americanas, ha atravesado el Atlántico en veintiocho horas y trece minutos, en un raid sorpresa, y ha aterrizado tranquilo y sonriente, aunque fatigado, en Irlanda, con su aparato, construído en 1929, de un valor no superior a treinta mil francos.

No solamente es Corrigan un valeroso piloto, sino que, además, su vuelo no está falto de ironía, el cual figurará seguramente en los anales de la travesía del Atlántico Norte.

Con motivo de este suceso aeronáutico, se pone en parangón la travesía de Corrigan, sólo en un aparato viejo con un motor pequeño, unos cuantos bizcochos y un poco de agua, con el de Hughes, acompañado de cuatro mecánicos y en un aparato con dos motores de 1.100 HP.

Caja Compensadora de Cargas Familiares de Salamanca

Esta entidad celebró el día 20 Junta directiva, en la cual se conoció del decreto de S. E., nuestro glorioso Caudillo, sobre la creación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, de fecha 18 del corriente.

En virtud de este decreto, se acordó enviar los telegramas siguientes:

A S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco:

«En nombre Junta directiva de Caja Compensadora Cargas Familiares y en el mío propio, reitero a V. E. nuestra inquebrantable adhesión, como igualmente rogamos acepte nuestra felicitación por decreto de subsidios familiares que completa la obra emprendida por esta Caja para dar satisfacción a las iniciativas de S. E. ¡Viva España! ¡Arriba España!—Angel Nuño, presidente.»

Al excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical:

«Reunida Junta directiva Caja Compensadora Cargas Familiares, acordó por unanimidad felicitar a S. E. por decreto sobre subsidios familiares, ratificándole nuestra inquebrantable adhesión, así como también a todo el Gobierno y especialmente a ese Ministerio, como quedamos incondicionalmente a sus órdenes Caja Compensadora y Junta directiva, esperando instrucciones a seguir para el fiel cumplimiento del mencionado decreto. Saludo a Franco: ¡Arriba España!—Angel Nuño, presidente.»

Igualmente se dió cuenta del escrito enviado por «El Encargado de Negocios de la Santa Sede», el cual dice así:

«El Encargado de Negocios de la Sante Sede. — San Sebastián, 8 de Junio de 1938.—Reverendísimo señor: Como ya tuve ocasión de significarle, he transmitido a la Secretaría de Estado de Su Santidad la copia de opúsculo «Memoria de la Caja Compensadora de Palma de Mallorca y Salamanca», para que fuese presentada al Santo Padre. Hoy me cabe el gusto de referirle que el excelentísimo señor Cardenal Pacelli, secretario de Estado, ha informado al Santo Padre de la labor iniciada por las Cajas de Compensación de Palma de Mallorca y Salamanca, para traducir a la realidad la doctrina de las Encíclicas Pontificias sobre el salario familiar, y me ha dado el grato encargo de comunicarle que Su Santidad se ha dignado expresar su paternal complacencia por obra tan benéfica, cristiana y social, y envía a los iniciadores de la misma la implorada bendición apostólica, propiciadora de todo bien. Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi distinguida consideración y singular aprecio.—Ildebrando Antoniutti.—Arzobispo titular de Sygnada.—Del Apco.»

La Junta directiva tiene el honor de comunicar a todos los socios la gratísima satisfacción que ha experimentado al ver realizados sus anhelos de ver implantado el subsidio familiar de forma obligatoria, con lo cual, por deseo de S. E., queda realizada esta obra de justicia social en la España liberada.

Igualmente expresa públicamente el agradecimiento a la distinción de que hemos sido objeto por la bendición que nos envía Su Santidad, pidiendo a Dios conserve la vida muchos años del Santo Padre y de nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco.—El presidente, Angel Nuño.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

AVISO OFICIAL

Se hace público para general conocimiento, haber autorizado con esta fecha al señor Interventor general de la Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para que el próximo día 24 (domingo), se haga en esta ciudad la cuestación del "Tabaco del herido".

Salamanca, 21 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

DE GUIJUELO

Brillantes actos con motivo del segundo aniversario del Alzamiento Nacional

Con extraordinaria animación se han celebrado diversos actos con motivo del día al Alzamiento Nacional.

El día 17, a las doce de su mañana, se dispararon infinidad de cohetes y repique de campanas en homenaje al pueblo musulmán.

El lunes, 18, se celebró en nuestra Plaza Mayor, misa de campaña, oficiando nuestro celoso cura párroco, don Francisco Domínguez. Las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ocupaban los asientos colocados a los lados del improvisado altar, y a continuación numeroso público.

Terminada la santa misa, dirigieron la palabra al público en vibrantes y magníficos discursos, exaltando la fecha histórica del 18 de Julio, el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Teófilo Galán, y el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Martín Lozano. Los bellos discursos fueron muy aplaudidos.

La manifestación anunciada para después de estos actos, fué suspendida ante la impaciencia del público por escuchar a nuestro Generalísimo.

El día 19, en homenaje a nuestros combatientes, se celebró una gran manifestación, presidiendo la misma gloriosos mutilados hijos del pueblo. Nuevamente el camarada Martín Lozano, elogió con frases de ardoroso patriotismo la labor de nuestros soldados, que en los campos de batalla están dando su vida por Dios y por España.

En el Ayuntamiento tuvo lugar un acto de admiración y cariño para nuestros mutilados y heridos, teniendo para ellos frases sencillas y elogiosas, el alcalde, don Fernando Gómez Delgado, y el brigada comandante del puesto de la Guardia civil, don Castor Sevillano.

Nuestros queridos mutilados y heridos, Iluminado Hernández Benito, Matías Nieto Alvarez, Andrés Hinojal González, Alejandro González Betolaza, Argelino Mesón Gómez, Ambrosio Gómez Fraile y Rafael Hernández Fernández, fueron obsequiados con refrescos y cantidad en metálico, premio insignificante en relación con su aportación brillantísima en la Cruzada salvadora de España.

FACUNDO DE ARCOS

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de víveres del excelentísimo Ayuntamiento

El industrial de esta plaza, don Manuel Rosell, dueño de la fábrica de cervezas «La Salmantina», sita en la calle de San Pablo, ha tenido el rasgo altruista de donar para la suscripción provincial del Ejército Salvador de España, la cantidad de NOVENTA Y TRES pesetas, importe de varias facturas por suministro de hielo a los hospitales de esta capital, y siguiendo suministrando el citado industrial gratuitamente todo el que sea necesario para este fin.

Lo que se hace público con gratitud, para satisfacción del interesado.

Salamanca, 21 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—Por la Comisión, A. Fuentes.

Saludo a Franco, Arriba España.

INTENDENCIA

Jefatura Administrativa de Salamanca

Para el suministro a las fuerzas de esta guarnición durante el próximo mes de Julio, se admiten ofertas en el Depósito de Intendencia de esta Plaza, Los Caídos, hasta las once horas del próximo día 28, de los siguientes artículos:

Leña gruesa de encina.
Carbón hulla y antracita.
Idem hulla menudo para hornos.

En las oficinas de este Depósito se hallan de manifiesto las condiciones para este concurso.

Salamanca, 20 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Administrativo.

3-2

NORIAS, RIEGOS, BOMBAS.—Tuberías, recibí existencias. Entrega inmediata de instalaciones. Calle de Zamora, número 46, Gerardo Miñambres, Salamanca.

CARTA ABIERTA

Patrocinada por la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa de nuestro invicto Generalísimo, y Presidenta de Honor de la Cruz Roja Española, el día 25 del corriente, fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España, se verificará la Fiesta de la Banderita de la Cruz Roja, cuestación anual, base principal para el sostenimiento de sus benéficos y patrióticos fines.

La Asamblea provincial de la Cruz Roja se dirige a todas las clases sociales suplicando la cooperación de todos a nuestra obra por medio de sus aportaciones y donativos, con arreglo a los medios de que cada uno disponga.

En las localidades donde no existen Asambleas locales, esta provincial se dirige, por este escrito, a todas las autoridades organizaciones femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, de Frentes y Hospitales, Acción Católica, etc., para que, todas a una, organicen la cuestación en sus pueblos respectivos, contribuyendo al éxito de la misma y cooperando así a los patrióticos fines de la Cruz Roja.

En nombre de ella y de todos los que en Dispensarios, Clínicas, Hospitales de Sangre, etcétera, reciben sus servicios, la Asamblea provincial de la Cruz Roja anticipa a todos las gracias y espera ver atendida su súplica, deseando que ni un solo pueblo deje de figurar en las listas de nuestros favorecedores.—Por la Asamblea provincial de Salamanca: El presidente, J. Mirat.

NOTA.—Las recaudaciones y donativos pueden enviarse a nombre de esta Asamblea provincial.

Desde Aldeaseca de la Frontera

Aniversario

El día 18 de los corrientes hizo un año que en el campo de batalla dió su vida, por Dios y por España, Circuncisión Pescador González.

En tu corta vida—a los diez y ocho años te fuiste a hacer guardia sobre los luceros—forjas y curtes tu cuerpo para la lucha, trabajando al sol y al aire en los campos de Castilla, agarrado a la mancera de tu arado, formas tu alma en una fe cristiana e imprimes en tu espíritu un patriotismo sin tacha en el continuo luchar contra el marxismo, al lado de tus padres y hermanos y amigos.

Tus virtudes patrióticas y tu espíritu de héroe te hacen aspirar a la gloria, y así, con santa envidia, ves la salida voluntaria para el frente, en los primeros momentos del glorioso Alzamiento, de tu hermano Isidoro, no consintiéndose tu salida por tu corta edad, llega el día que la Patria exige sangre más joven y allá vas tú, sereno, confiado, alegre y lleno de orgullo, en busca de la palma que ansías desde hacía tiempo. Y tanto te lo agradece la Patria y tan agradable le es tu buen espíritu y tan generosa e inocente le parece tu sangre, que en el día que ella ha sacado sus mejores galas para proclamar su poder, celebrar las conquistas que sus hijos en un año la han ofrecido, en el día que su bandera más roja de entusiasmo y más oro del sacrificio ondea orgullosa de sus hijos, te acoge en su seno y te concede la palma de héroe.

Dejaste el hogar de tus padres y hermanos lleno de dolor, pero inundado de orgullo patrio y resignación cristiana al saberse merecedores de que la sangre del más joven de sus hijos la hayan tomado Dios y la Patria para su gloria.

En el día de tu primer aniversario, tus amigos, envidiando tu puesto de guardia en el altar de la España Una, Grande y Libre, brazo en alto te saludan: Circuncisión Pescador González: Presente. ¡Arriba España!

Desde estas columnas reiteramos a sus padres, don Eloy Fidalo Pescador y doña Asunción González Gavilán; a sus hermanos: Flaviano, Isidoro (en el frente), Adoración, Felisa y Asunción Pescador González; a su tío, don Félix Pescador; hermana política y sobrina, nuestro pésame por la pérdida.

Para el cutis, un año será como un día con

"HESPERIN,,

la Crema que detiene al tiempo

APARATO TELEFONICO.—Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que puede servir para centralilla. Informarán, Librería de Núñez, García Barrado, 13, Salamanca.

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 16, Salamanca.

DR. INFANTE
Garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 50, duplic.-Tel. 2033

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Francisco Sánchez, de una herida contusa del cuero cabelludo, en la región parietal derecha; Carmen Morales, erosiones en el cuello y contusión en el labio superior; Serafín González, herida contusa en la región tenar de la mano izquierda; Angel García Calvo, contusión en la región inguinal derecha; Manuela Aristín, hematoma en la región occipital y ligeras erosiones en el labio inferior y mano derecha; Luis Pablos Borrego, quemaduras en ambas piernas y Luisa Pérez, de herida contusa en la pierna izquierda.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la piel y sifiliografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda
CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Rayos X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

«RADIOELECTRICIDAD»
Revista española

Hemos recibido y leído el segundo número de esta gran revista que ha nacido en la guerra como índice de la pujanza de la España de Franco en todos los aspectos. Es verdaderamente extraño y aleccionador que en estas circunstancias se venzan las innumerables dificultades que han de presentarse y con poco retraso de las fechas teóricas, se consiga sostener una publicación técnica de la altura y de esmero de ésta, tan española y tan destacada.

La enumeración de los principales trabajos que comprende, mostrará a nuestros lectores, mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, la importancia de este segundo número, cuya presentación puede mantener honrosa comparación con el primero, que tan favorable acogida ha merecido de cuantos han podido obtenerlo.

Lo más saliente de su sumario es:

«Radiofaros», por R. Enamorado, ingeniero de Caminos.

«Televisión», por A. Gil Quintana, ingeniero de Telecomunicación.

«Radiación», por el reverendo padre Pérez del Pulgar, S. J.

«Localización de masas metálicas», por J. C., ingeniero de Telecomunicación.

«El receptor nacional», por C. Vidal, ingeniero de Telecomunicación.

«La radio y la paz», por José Boixereu Ginesta.

«El electrocardiógrafo», por Marinel.

«Cómo recibir ondas cortas con su receptor».

«Cómo reparar las averías de su receptor».

Doctor R. Ramos
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Infancia
Consulta: De doce a dos
J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163

CRISTALES PLANOS DE TODAS CLASES
MASILLA
SOBRINO DE TORIBIO SAINZ
BEJAR (SALAMANCA)
Zúñiga Rodríguez, 10 — Teléfonos 34 y 94
VENTAS AL POR MAYOR
Publicidad R. E. L.

Baños de Retortillo
Temporada oficial, del 15 de Junio al 25 de Septiembre
MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO)
MAXIMA EFICACIA
Reumatismo - Catarros - Piel
Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas.
Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.
Nueva y acreditada fonda

Grandes existencias y variado surtido
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición.. de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CABREIROA
La mejor agua de mesa, muy diurética y bicarbonatada
ARTRITISMO - DIABETES - GOTA
Hoteles abiertos a módicos precios en el Balneario, de 1.° de Julio a 30 de Septiembre

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695 8 Sombra, 35 9 Mínima, 14 6 Seco, 32 8 Húmedo, 14 0. Viento NW.—Fuerza, 2 Cielo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy. 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5 3 pas. mer. 17,11; pon. 19 39 Luna: 17 19 a 2,6 Cto. Mgte. el día 26
JULIO 23 Sábado
Stos. Apolinar, obispo mártir; Liborio, Frimitiva, vg. mr.; Apolonio y Eugenio.

UNA INTERVIU CON EL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

El señor González Bueno habla de los importantes proyectos sobre fines sociales y la labor a realizar en el Ministerio

Los seguros sociales más urgentes y la protección a la clase trabajadora

En la amplia tarea sobre fines sociales que viene desarrollando el Ministerio de Organización y Acción Sindical destaca, con relieve acusado por su trascendencia, el decreto restaurador del Instituto Nacional de Previsión.

Los seguros sociales adquieren en la mencionada disposición toda la importancia que nuestro Fuero del Trabajo proclama en su declaración X.

Y hemos creído que podía ser de gran interés nacional dar a conocer el pensamiento, los propósitos del Ministerio de Organización y Acción Sindical sobre materia que supone en los trabajadores goce y alentadoras frases.

REFORMA PREVIA

—¿Piensa comenzar pronto su labor sobre los seguros sociales?—le hemos preguntado—. ¿Va a implantar todos? ¿Sólo algunos? ¿Cuáles? ¿En qué orden?

El nos ha contestado:

—Lo primero que necesitaba para ello era forjar el instrumento para su reorganización. Me era preciso una institución técnica y experimentada. Existía ya. Era el Instituto Nacional de Previsión. Me bastaba reformarlo; adaptarlo a las nuevas consignas, ponerlo bajo el control eficaz del nuevo Estado y someterlo a la vigilancia del Partido, para que se amparara en su espíritu; dar en su Consejo fuerte representación a los Sindicatos y darle una misión de realización del concepto nacional-sindicalista de la previsión social, convirtiéndole en instrumento político de la política social del Estado en lo que a seguros sociales se refiere.

Con esto comienza mi tarea. Hay que dar las normas, fijando límites y el orden de prelación de esos seguros; pero la misma grandeza de la empresa me impone el deber de proceder de acuerdo con el Caudillo y con mis compañeros de Gobierno y me obliga ahora a una elemental discreción en mis palabras.

ZONA INMENSA DE PROTECCION OBRERA

Lo que puedo decir es que el nuevo Estado tiene el afán de llevar hasta los últimos límites posibles y razonables la protección de las clases trabajadoras, y que una de las manifestaciones más eficaces de esta protección es la de seguros sociales.

El ideal es que no haya un gran riesgo que amenace a las grandes masas trabajadoras que no sea combatido. A ese ideal va el Fuero del Trabajo cuando en su base X dice: "Que la previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio"; y cuando añade: "que el nuevo Estado tenderá a la implantación de un seguro total"; es decir, que un seguro o complejo de seguros que, unificados o coordinados, lo ampare contra todo infortunio o riesgo.

Hasta ahora había tres organizados: el de Vejez o Retiro obrero, el de Accidentes y el de la Maternidad; pero hay que transformar de arriba a abajo el primero, hay que modificar y mejorar el segundo y hay que velar por la máxima eficacia del tercero, extendiendo sus beneficios a las mujeres de los obreros y empleados y a las madres de los trabajadores autónomos.

Todo eso es ya una consecuencia implícita del Fuero del Trabajo, del programa del Movimiento y de las declaraciones del Caudillo. El cuándo y el cómo, la orientación, la prelación y las normas precisas, han de venir después.

LOS SEGUROS SOCIALES MAS URGENTES

—Y ¿no puede anticiparnos cuáles son los seguros que en el momento le preocupan y que, por lo tanto, más probabilidades tienen de modificación o implantación?

—¡Ah! Eso sí. Mis dos preocupaciones más absorbentes, porque las creo de más urgencia y de ambiente psicológico social más preparado, son: el subsidio familiar y la transformación radical del retiro obrero.

El subsidio familiar es vivo anhelo y promesa antigua del Generalísimo.

Está en las más enraizadas aspiraciones del Movimiento; lo anuncia reiteradamente el Fuero del Trabajo y tiene gran ambiente en España. Es una demanda social y una necesidad imprescindible, que llegaremos a realizar, que impondremos con toda su plena fecundidad, porque nos lo exige la PATRIA, el PAN y la JUSTICIA, porque ha de ser fundamento de nuestro futuro magnífico.

Pero el Estado tiene más responsabilidad que unos propagandistas o unos patronos y ha de proceder con más cautela. Si, esos subsidios familiares son tan necesarios y tan justos, que asombra que no se hayan visto antes. ¿Por qué nacer Cajas de Compensación voluntarias? Si tiene objeto satisfacer una necesidad, ¿por qué buscar su base en la generosidad patronal, tan digna de estimación y tan necesaria, por otra parte, y no en la realidad para la que se crea? Las Cajas de Compensación son insuficientes para resolver el problema, y hay que estudiar las nuevas formas. Y esto es lo que estoy estudiando y preparando con afán, para que la reforma sea pronto una realidad.

SEGURO DE VEJEZ

Análoga urgencia exige el Retiro obrero. Hoy es irrisoria la pensión que se asegura. Hay que aumentarla. Hoy asegura la misma pensión a una mujer que gana una peseta diaria que a un obrero que gane trece o quince. Hay que hacer la pensión proporcional a los salarios ganados. Hoy, el seguro es individual. Hay que hacerlo familiar, añadiendo a la pensión un aumento por cada hijo que el asegurado tenga a su cargo. Hoy, inflexiblemente, no se da la pensión sino a los sesenta y cinco años. Hay que anticiparla a los sesenta. Hoy, los obreros de cuarenta y cinco años, al establecerse el seguro de 1921, no tienen derecho a pensión. Hay que reconocer el derecho a ella y hacerla efectiva. Hoy es pequeño el porcentaje de los obreros eventuales que van a tener pensión; gracias a los Sindicatos verticales y a las Oficinas de Colocación, podrán tenerla todos.

Este seguro responde a una obsesión del Fuero del Trabajo. En la declaración X habla de él, en pocas líneas, dos veces, para subrayar el interés que le merece. "Se incrementarán—dice—los seguros de vejez..." Y añade: "De un modo primordial se atenderá a dotar a los obreros ancianos de un retiro suficiente." Y esto me obliga y me da una orientación que me creo obligado a seguir fielmente.

En cuanto a los otros seguros, es ideal mío que sirvan de sostén a la familia.

Otra idea directiva es empalmar en lo que sea posible y útil con la Organización Sindical, no solo al Instituto Nacional de Previsión, sino los seguros mismos. De los Sindicatos han de recibir colaboración, calor y defensa.

No hay que olvidar que, según el Fuero del Trabajo, vamos hacia el seguro integrado. A él se ha de llegar evolutivamente, a medida que lo vayan permitiendo los dos grandes frenos que tienen todos los Gobiernos prudentes y emprendedores: las posibilidades económicas de España y las posibilidades de ambiente social formado en el alma colectiva de la Nación.

Eso nos dijo el ministro, y sin comentario alguno lo transcribimos en nuestras columnas. El comentario lo hará el lector.

Santander, Julio de 1938, III Año Triunfal.

NOTICIAS VARIAS

En Valencia, son obligados a trabajar en las obras de fortificación los niños de quince años

La policía y los carabineros de Puigcerdá y Llivia han recibido órdenes rigurosísimas para impedir el paso de la frontera

Funerales por unos mártires de la Causa.

Burgos.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Lesmes solemnes funerales por el alma de don Juan Francisco Jiménez, don Tomás Vidaurre, don Carlos Alfaro del Cueyo, don Diego Martínez Sesé, don Javier Fernández Golfín, don Félix Fernández Reguét, don Máximo Prieto y de Arozarena, don Luis García de Padín, don Julio Benavides y don Ignacio Corujo, asesinados en Barcelona el día 24 de Junio pasado.

En la presidencia figuraban don Raimundo Fernández Cuesta, el general Mantilla, don Joaquín Prieto y de Arozarena, hermano de uno de los muertos y el señor Montarco.

Asistieron a los funerales el subsecretario de Agricultura, el jefe Nacional de Montes, del Servicio Nacional de Agricultura, la señora de Fernández Cuesta, Pilar Primo de Rivera, la secretaria nacional de la Sección Femenina, Dora Maqueda, el jefe y secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Burgos, el coronel de Ingenieros, don Juan Casado, el señor Jiménez Arnau y muchos miembros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la Sección Femenina y oficiales de Ingenieros, compañeros de don Joaquín Prieto y de Arozarena.

Visitas al Conde de Jordana.

Burgos.—El general Jordana recibió la visita del representante de la España Nacional en Manila, don Andrés Soriano y la del representante de Chile en España, señor Gajardo.

Donativos para la suscripcion nacional.

Burgos. — En la Sección de donativos del Cuartel General, se han recibido últimamente los siguientes, para la suscripción nacional:

Dos billetes de un dólar cada uno, enviados por José Manuel González, obrero sin trabajo de Nueva York; 25 pesetas de don Francisco Bonilla, de Fregenal de la Sierra; 1.608 pesetas, de la Delegación Nacional de Falange, Servicio exterior, producto de una colecta de españoles del Panamá; 50 pesetas de Carmencita Franco Polo, de sus ahorros particulares; 53,35 pesetas, de doña Encarnación Membrillo, de Mérida; de un comerciante de Pontevedra, 263,45 pesetas: 405 pesetas con 40 céntimos, del alcalde de Zaara de los Atunes; 50 pesetas, de un militar anónimo; 1.000 pesetas, de don J. Antonio Gutiérrez, de Ciudad Real; 25 pesetas, de don Nicolás Franco, de Calahorra.

Para la reconstrucción de las torres mudéjares de Teruel, el alcalde pedáneo de Facina (Tarifa), ha entregado 200 pesetas.

Disposiciones oficiales.

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE AGRICULTURA. — Decreto determinando los fines a que se destinará parte del saldo del Servicio Nacional del Trigo.

DEFENSA NACIONAL. — Orden fijando los distintivos del personal asimilado del servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Otra determinando las normas para unificar las disposiciones sobre concesión de empleos honoríficos de las Armas de Artillería, Ingenieros, Aviación y Cuerpo de Intendencia.

Aviso a los bibliófilos.

Vitoria. — El jefe de los servicios de Bibliotecas y Archivos, ha declarado a la Prensa que en su departamento se han recibido bastantes guías azules y Baedecker, pero que son insuficientes para las necesidades oficiales de este servicio, por lo que vería con gusto que fueran remitidos más ejemplares por aquellos que los posean.

En favor del Tesoro Artístico.

Vitoria.—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y la Jefatura Nacional de Bellas Artes preparan una importante intervención, que ha de tener lugar en Londres, ante los graves acontecimientos que allí se están produciendo en el terreno artístico, que afectan tanto a la obra de rescate del Patrimonio Artístico Nacional, como a la persona y patrimonio de dicha obra.

La aludida intervención será emprendida en los días inmediatos por los señores don Eugenio D'Ors y marqués de Viliabrágima.

La Exposición de Arte Sacro.

Vitoria. — El jefe nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, ha declarado que la Exposición del Arte Sacro se celebrará en Vitoria, seguramente en el mes de Diciembre.

Comprenderá no sólo obras de pintura, escultura y arquitectura, sino muy principalmente cuanto concierne al Arte aplicado a las necesidades del culto y a su servicio.

La tendencia de esta Exposición será proporcionar orientación a cuantos con espíritu religioso o de donación, ejecutores, etc., han manifestado propósitos de intervenir y favorecer la obra de restauración de cuanto la impiedad ha destruido en España.

A principios de Agosto se constituirá la Comisión de honor y organizadora.

La colaboración extranjera en este certamen está en principio asegurada, pues se cuenta con el concurso de un importante donativo italiano para erigir un templo en España.

La reconstrucción del templo de la Macarena.

Sevilla. — La suscripción que inició el general Queipo de Llano para rehacer el templo de la Virgen de la Macarena, destruído por las hordas rojas, está alcanzando un gran éxito.

El general ha designado una Junta para encauzar la recaudación y los numerosos ofrecimientos de trabajo y material que continuamente se reciben.

Siguen lamentándose de la falta de unión.

San Juan de Luz. — Comunican de Madrid que en una asamblea del Frente Popular los oradores se lamentaron de la falta de unión en la España roja, y dirigieron un apremiante llamamiento a los asistentes para que acaten las disposiciones del Gobierno de Barcelona.

Obligan a los niños a trabajar en fortificaciones.

Valencia.—Los niños de quince años son obligados a realizar duros trabajos de fortificación, de sol a sol, como lo demuestra la siguiente noticia que dió anoche Radio Asociación de Cataluña en su emisión de las ocho:

"Valencia. — A propuesta del delegado del Ministerio de Instrucción Pública en esta capital, las autoridades han dispuesto que los individuos pertenecientes a las quintas de 1943 y 1944, que asisten a los centros de enseñanza, dejen de acudir a las clases para dedicarse en toda la jornada a las obras de fortificación de la capital."

Rasgo de un obrero residente en Francia.

París.—Un trabajador español, residente en Villaurbana (Francia), ha dirigido al Caudillo Franco, una carta en la que le dá cuenta de haber formado en Villaurbana, centro comunista, una asociación católica, en la que todas las semanas depositan los obreros que a ella pertenecen, el importe de una hora de trabajo, que remitirán al Caudillo para el empleo que éste designe.

Siniestro cometido.

Perpiñán.—La desbandada se acentúa en la zona roja y por ello la Policía y los carabineros de Puigcerdá y Llivia, han recibido órdenes rigurosísimas para impedir el paso de la frontera.

Además se han establecido numerosos centros de contraespionaje en la zona fronteriza, tanto en la parte española como en la francesa.

Para la realización de su siniestro cometido, utilizan a los mismos guías, que en muchos casos entregan a sus víctimas en manos de los verdugos.

Paz entre Bolivia y Paraguay

AYER FUE FIRMADO EL TRATADO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El Tratado de paz, amistad y territorial entre Paraguay y Bolivia, ha sido firmado hoy en la sala blanca de la Presidencia de la República.

Después de la ceremonia, el presidente de la República Argentina, Ortiz, pronunció un discurso, que fué transmitido por radio y al que siguieron otros pronunciados por los ministros de Relaciones Exteriores del Paraguay y Bolivia.

Los dos países se comprometen en el porvenir a renunciar a la guerra y resolver, por medio del arbitraje, todas las divergencias. (Stéfani).

¡Maravilla! ¡Maravilla! ¡Qué grande eres, Maravilla!

Muchos amigos tenía Maravilla en Salamanca; gran número de partidarios contaba entre nuestra afición, y unos y otros ansiaban los triunfos del amigo y del torero. El domingo no solamente quedaron satisfechos amigos y partidarios: todos cuantos presenciaron la actuación del torero salieron entusiasmados.

¡Qué bien torea Maravilla! ¡Con qué valor y afición ha estado esta tarde en la plaza!

Estos y otros comentarios elogiosos se oían en boca del aficionado después de la corrida, que no olvidaba, no podía olvidar, lo que había hecho Maravilla con los toros de don Juan Terrones.

Los que hemos seguido sus andanzas paso a paso, los que conocemos su carácter y temperamento, esperábamos el triunfo obtenido en la corrida a beneficio de Frentes y Hospitales.

Mucho nos acordamos esa tarde de sus principios artísticos, cuando vino a Salamanca, como tantos otros, en plan de aprendizaje, primero; de entrenamiento, después; por tientas y herraderos marchaba el mocito madrileño, aguantando nuestros fríos y heladas, en busca de alguien que se fijase en él, en su arte, cosa que bien pronto consiguió. Toreros que entonces estaban en primera fila, como Félix Rodríguez, hacían juicios acerca de él. Este, después de haberlo visto torear en la finca del señor Cobaleda, exclamó: "Confieso sinceramente que el jovenzuelo me cautivó en extremo. En Maravilla hay madera de excelentísimo torero" Desde este día lo llevaba en su coche a cuantas faenas camperas acudía, y ganaderos, periodistas y aficionados ensalzaban y cantaban el arte del principiante.

Maravilla empieza a bullir, su nombre empieza a ser conocido en todas las plazas de España—no hay becerrista que le aventaje—, y como tal actúa en Salamanca, obteniendo un éxito grande, y los aficionados lo sacan en hombros y pasean por las calles. Ya tiene cartel en nuestra plaza, ya todos saben quién es Maravilla, del que tanto y bien han oído hablar y comentar en la Prensa. Después se nos presenta de novillero puntero. Todos recordamos la magna, la magistral faena que realizó con el bravo novillo de don Manuel Arranz, que le valió el firmar dos corridas de toros en estas famosas ferias de Septiembre, cuyo triunfo rotundo apoteósico, con un toro también del señor Arranz, quedó como efeméride en los anales de la historia de nuestra plaza. Los aficionados verdad, honrados, sinceros, tenemos que declarar que permanece fiel en nuestra memoria aquella faena, que es imborrable. Continúa sus éxitos en las principales capitales de España, que culminan en la de Madrid—Plaza Monumental—, corrida en homenaje a las "misses". Orejas, rabos, en ambos toros, y salida triunfal en hombros de la multitud, que enardecida de entusiasmo lo paseó por las calles. Fué el primer torero que consiguió este honor en aquella plaza. Maravilla ya es torero de postín.

Al estallar el Glorioso Movimiento Nacional se encuentra en Madrid, y él, patriota cien por cien, es de los primeros en pasarse a las filas nacionales. Marcha voluntario al frente, orgulloso y contento, con su camisa azul de falangista, camisa vieja madrileña, que con aire de triunfo lleva, interviniendo en operaciones, haciendo guardias en los parapetos, luchando por y para España.

En la retaguardia, en cuantas corridas benéficas se celebran y piden su colaboración, acude desinteresadamente; él expone sonriente su vida por la Patria, por los españoles.

En Salamanca ha actuado en varias de estas corridas y en todas se ha mostrado el torero artista y valiente; él no quedaba contento; Salamanca se merecía más y él quería saldar esta deuda, que con creces la liquidó el domingo.

Desde que hizo el paseíllo se le vió con ganas, con deseos. Apenas fijado su toro, abre el capote y se pasa a la res por la barriga en unos lances temerarios, que repite en el primer quite, con los pies clavados en la arena y de ejecución irreprochable, rematando con esa media verónica suya, personalísima, a la que imprime gracia y donaire. Con la franela, pases de todas clases, desde el derechazo majestuoso con la figura erguida y graciosa, hasta el natural clásico engarzado con el de pecho magnífico y elegante; juega con el toro; mientras, la música amenaza la faena. Adornos pintureros y valientes. Tanto se confía, que es entrampillado y levantado en alto dando la sensación de que está herido. Afortunadamente no es así, pues con coraje vuelve a la lucha y ni se mira la ropa hasta que vencedor ha visto rodar a su enemigo. Otro torero, después del percance, se hubiera amilanado, lo que en el argot taurino se llama afligido, pero Maravilla no. Salió el cuarto toro y aquí fué donde más nos gustó. Este había llegado quedándose a la muleta y el torero tenía que andarle cerca y cruzarse con él. Eso había que hacer y eso hizo Antonio. La faena fué de un mérito grande; puso en ella sabiduría, arte, valor. Los derechazos y pases de pecho eran rítmicos y trágicos, que obligaban al espectador a levantarse del asiento y prorrumpir en fuertes y constantes olés. Cada muletazo de estos daba la sensación de que la res se llevaría por delante la figurilla vanidosa de seda y oro, pero ésta burlaba los puñales del enemigo, que se contentaba con llevar prendidos en sus afilados pitones los hilillos del traje. Los naturales fueron de una belleza armónica extraordinaria, y el público, entregado de lleno al torero, no sabía qué admirar más, si el arte o el valor; el dominio o la elegancia; la gracia o el desdén, ya que Maravilla no le daba importancia a lo que hacía; pensaba únicamente en que había agradado a quien tenía derecho a ello; a los que fueron a la plaza, contribuyendo al fin noble y patriótico que se perseguía: ¡Dinero para Frentes y Hospitales!

Triunfó grandemente el torero. Este torero valiente, elegante, artista, enterado; en fin, torero en toda la extensión de la palabra. Musica en sus dos toros, orejas, rabo, vueltas al ruedo, devolución de prendas de vestir y delirio en el graderío, que repetía entusiasmado:

¡Maravilla! ¡Maravilla! ¡Qué gran de eres, Maravilla!

P.

Los servicios de la Cruz Roja a todos alcanzan; todos podemos necesitar de ellos y todos estamos obligados a contribuir a su sostenimiento.

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinquenios y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta". Gestora Administrativa. Pérez Oliva, 8.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1985

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA
SALAMANCA
PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO, DE LA DEL TESORO Y DE LAS ESPECIALES
Rogamos a nuestros señores depositantes de valores de la expresada naturaleza entreguen en nuestras Oficinas el duplicado de la declaración jurada, presentada en cumplimiento de la orden de 9 de Enero de 1937, y los demás documentos prescritos por la ley de 12 de Mayo último y orden de 14 de Junio próximo pasado, debiendo ser portadores también de la cédula personal y de los resguardos de depósito correspondientes.

El pago de intereses de la Deuda

El ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Tesoro, ha dispuesto lo que sigue:

"La declaración jurada para el pago de intereses de la Deuda, es inexcusable y personal en todos los casos, una por cada clase de Deuda y emisión.

Por las personas jurídicas sometidas a tutela, la hará el representante legal. En ningún caso cabe apoderamiento. Cuando el interesado no sepa firmar ,lo hará otro a su ruego que lo sepa, también de conocimiento. En este y en todos los casos, se requiere justificación, personalidad de garantía, de conocimiento, a juicio de la Junta Calificadora que evite suplantación de la persona de legítimo dueño, haciéndolo constar en diligencia.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12 Teléf. 2016

Información municipal

RECAUDACION

Aviso a los contribuyentes

Próximo a finalizar el actual mes de Julio, con el que termina el periodo voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se advierte a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos estarán en las Oficinas de Arbitrios del Ayuntamiento los Recaudadores de los distintos conceptos, durante los días 24 al 29, y horas de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para la exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca, 20 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Hospital de la Vega, Salamanca

ANUNCIO

A las doce horas del día 26 de los corrientes se reunirá, en los locales del citado Hospital, la Junta Económica del mismo, para proceder a concertar la adquisición de los artículos y víveres necesarios para las atenciones del próximo mes de Agosto. Los pliegos de condiciones técnicas y legales a que ha de ajustarse citado concurso se hallan expuestos en las oficinas de Administración de dicho Establecimiento, todos los días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a veinte.—El presidente.

2-1

VENDO PUERTAS Y VENTANAS modernas. Precio moderado. Señor Martín, Plaza Mayor, 2. Ciudad Rodrigo.

3-1

APRENDICES Y PEONES
SE NECESITAN EN
Metalúrgica del Tormes S. A.
SALAMANCA

¡ATENCION! Toda señora o señorita Elegante y de buen gusto, se hace sus Permanentes, Peinados, Masajes, Tintes, Manicura, etc., en la Gran Peluquería e Instituto de Belleza «MANZANO». Después de la gran reforma y ampliación que hemos realizado, esta casa queda a la cabeza de uno de los mejores Institutos de Belleza de Europa. La depilación más perfecta de piernas, la hace esta casa. "Lujo, Confort, Higiene»
Ahora y siempre «MANZANO», Espoz y Miná, 5. Teléfono 2053

Universidad de Salamanca 2019